



**ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO 2**  
**MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD**

**Lugar: Edificio de Servicios Municipales. Abenarabí, 1. 30007. Salón de Actos. Sexta planta.**

**Día: 13/07/2020**

**Hora: 11:30 a 13:00**

<b>Asistentes</b>	
María Trinidad Alonso Sánchez	Colegio de Arquitectos
Severiano Arias González	Tranvía de Murcia
José Antonio Cobacho Gómez	Consejo Económico y Social
María Belén Fernández Collado	Universidad de Murcia
Mercedes Hernández Martínez	Ayuntamiento de Murcia
Enrique Huelves Lorenzo	Ayuntamiento de Murcia
Francisco Hurtado	Colegio de Ingenieros Industriales
Maria Carmen López	CERMI
José María López Guillén	Comisiones Obreras
Jesús López López	Ayuntamiento de Murcia
José Luis Marco Gallud	Federación Asociaciones Vecinales de Murcia
Carlos Pérez-Ródenas García-Balibrea	Cámara de Comercio
José Rives García	Federación Thaderconsumo
Juan Jesús Sánchez López	Junta de Hacendados
Daniel Santos Bericat	Federación de Balonmano
Francisco José Tornel López	Real Murcia
Santiago Vera Castillo	Federación Murcia Área Comercial
Mayka Verde Martín	Ayuntamiento de Murcia
Ricardo Zamora López-Fuensalida	Oficina de Congresos

La reunión comienza con la presentación de los objetivos de la Mesa de Trabajo, la metodología y los alcances de la Agenda Urbana, planteando la importancia de la participación de los agentes económicos y sociales en la validación del prediagnóstico y la implicación en la identificación de ámbitos prioritarios de intervención.

Tras la presentación de la metodología, se realiza el planteamiento de la propuesta preliminar de temas a tratar, que han sido extraídos de las entrevistas personales realizados a los miembros del Consejo Social y que se han agrupado en diferentes ámbitos. De igual forma, se recuerda a los asistentes que, además de la participación a través de las mesas de trabajo, existen otros canales de participación, entre los que se encuentra la cuenta de correo [participacion@ayto-murcia.es](mailto:participacion@ayto-murcia.es).

Se abre un primer turno de aportaciones, sugerencias y comentarios con respecto a la propuesta preliminar de temas a tratar, focalizándose las intervenciones en torno a los siguientes elementos:

La movilidad es, sin lugar a dudas, el tema de mayor interés y focaliza una buena parte de las intervenciones. Se plantea que es necesario incentivar el transporte público, analizando previamente las necesidades de movilidad y definiendo los objetivos. Esto permitirá dimensionar el sistema de transporte público y poner en funcionamiento los transportes públicos adecuados para cada necesidad.

También se pone de relieve que el desarrollo de los transportes blandos y la peatonalización tienen que ser elementos importantes en la nueva movilidad del municipio y que se tiene que articular la movilidad interna, pero también, articular la movilidad externa para que Murcia siga siendo el centro de actividad para toda la Región, tanto desde el punto de vista de la prestación de servicios públicos, como privados. En este sentido, se resalta que el impulso del vehículo eléctrico, con nuevos puntos de recarga y una política de estímulo decidida pueden contribuir a mejorar la calidad del aire e impulsar una movilidad más sostenible.

Se resalta la importancia del equilibrio entre la peatonalización de determinadas zonas y las garantías de movilidad que en determinadas áreas del municipio únicamente ofrece el vehículo particular debido a la menor concentración de población, aunque se añade que la integración de los modos de transporte y, sobre todo, la planificación del transporte rodado, deben ser ejes clave dentro de la nueva estrategia de movilidad.

Entre los principales estrangulamientos para el tráfico en el municipio se señala el nudo de Espinardo y algunos accesos y salidas de la ciudad, especialmente la entrada de la MU-30 al Barrio del Carmen.

En el apartado de sostenibilidad, se resalta la importancia de la Huerta como sumidero de CO<sub>2</sub> y se reivindica que para que continúe siendo así, es necesario que se conceptualice como un espacio productivo y sostenible para el huertano. En ese sentido, se apuntan dos cuestiones importantes como la recogida de restos de poda bajo demanda, y el desarrollo de la marca Huerta de Murcia como productos de KMO.

Se reclama de igual forma una mayor eficiencia en el uso del agua. El agua es un vector de desarrollo para la Región de Murcia pero no tiene que acompañar un desarrollo económico intensivo en su uso, sino un elemento para generar propuestas diferenciadas y de calidad.

La mejora de la recogida de residuos en las pedanías y en la Huerta y el desarrollo de la economía circular, incentivando el kilómetro cero y las potencialidades del municipio de Murcia, se contemplan también como líneas prioritarias de intervención.

Avanzar en la transición ecológica de las empresas se contempla de igual forma como vía prioritaria de actuación, resaltando que si se interviene sobre la eficiencia ecológica de las empresas, se mejorará el impacto de la huella de carbono de la sociedad murciana. De igual forma, la mejora de la sostenibilidad del parque edificatorio impulsando actuaciones en la envolvente provocará, no solo una reducción en el consumo de la vivienda, sino también importantes reducciones en las emisiones. De igual forma, se reclama avanzar en la reducción de los consumos del sistema de iluminación público y una mejora en la prestación de los servicios públicos, avanzando en la compacidad como vía para la mejora de la sostenibilidad.

Después de estas intervenciones y partiendo de la propuesta preliminar de temas a tratar, los temas que se abordarán en las siguientes sesiones de esta mesa de trabajo quedan de la siguiente forma:

**-Multimodalidad del transporte.**

Implementar un planteamiento metropolitano de la movilidad en el que se estudien los hábitos de la población local, pero también de los habitantes de los municipios adyacentes que se desplazan a diario al municipio de Murcia. Esta articulación, en torno a las necesidades reales de capacidad, tanto del transporte público como en la articulación de la red viaria, contribuiría a reforzar la multimodalidad del transporte y avanzar hacia una estructura reticular que supere la actual articulación radial del transporte público. Se reclama que se favorezca la sustitución progresiva del transporte individual especialmente en el casco urbano, generando nuevos aparcamientos disuasorios y penalizando el uso del vehículo individual. De igual forma, se plantea tanto mejorar la estructura tarifaria del transporte público (autobús, tranvía, taxi y aparcamientos públicos con tarifas demasiado elevadas)

como su sostenibilidad (renovación de flotas y desarrollo del tranvía o el tranvibús). Desincentivar el uso del vehículo de combustión en el casco urbano se contempla como una prioridad para mejorar la sostenibilidad, reducir las emisiones y mejorar la calidad del aire, planteándose para ello el impulso de los transportes blandos (transporte público, vehículo eléctrico, bicicleta y patinete) y la creación de plataformas segregadas para este tipo de transportes.

#### **-Sostenibilidad del parque edificatorio.**

Conseguir que las viviendas sean más sostenibles es uno de los ámbitos que más preocupa a los entrevistados, planteándose un conjunto de medidas que podrían contribuir de una forma decisiva a mejorar la eficiencia energética de la vivienda y hacer un uso más sostenible de los recursos naturales. Entre las medidas propuestas se plantea el desarrollo de un plan de rehabilitación energética de vivienda, que favorecería la incorporación de soluciones bioclimáticas, la mejora en la envolvente de las edificaciones y la incorporación de soluciones renovables para producción de energía y agua caliente sanitaria.

#### **-Despliegue de transportes blandos.**

Además, se plantea que la pacificación del tráfico y la adecuación de las ordenanzas de movilidad contribuirán de forma significativa a mejorar la convivencia, especialmente a las personas con diversidad funcional, de los nuevos modos de transporte, como la bicicleta y el patinete, aunque se señala que las campañas de educación vial y sensibilización son necesarias hasta que este tipo de transportes blandos se conviertan en mayoritarios. La incorporación de elementos de SmartCity como pueden ser la integración en una única plataforma con toda la información sobre plazas de aparcamiento en aparcamientos disuasorios y aparcamientos públicos, información de la frecuencia del transporte público, información sobre car-sharing y alquiler de vehículo eléctrico y disponibilidad de bicicletas en las bancadas, contribuiría de forma positiva a incentivar el uso de este tipo de transportes.

#### **-Economía Circular.**

El despliegue de la economía circular en el municipio tiene el potencial de convertir Murcia en un referente para la sostenibilidad. La incorporación de los principios de la economía circular en algunas de las áreas de especialización del municipio como el comercio minorista o la hostelería, unido a una mayor concienciación de los gestores de los sectores económicos tradicionales, contribuirá a que exista un mayor alineamiento de empresas y comercios con las políticas ambientales. Al tiempo se debería avanzar en una mejora en la gestión ambiental, logrando importantes beneficios para el medio ambiente sin provocar externalidades negativas a las empresas.

## Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento  
de Murcia



### **-Gestión de residuos.**

También se plantea una gestión más eficiente de los residuos domésticos, mejorando la recogida y separación de residuos en las pedanías, donde se considera que la recogida selectiva es muy limitada. De igual manera, se plantea la separación de las tasas de recogida y tratamiento de residuos, para profundizar en la concienciación de la población sobre la necesidad de incorporar en su día a día los principios de la economía circular: Preservar el capital natural y priorizar el uso de recursos renovables, optimizar el ciclo de vida de los productos y promover la ecoeficiencia en el consumo de recursos.

Tras agradecer la asistencia, se levanta la sesión a las 13:00 horas.